

## 1) LA CRISIS DE LA BAJA EDAD MEDIA

Los años que transcurrieron entre la expansión de la Peste Negra (1348) y el inicio del reinado de los Reyes Católicos (1474) fueron en la Península, al igual que en el resto de Europa, tiempos de crisis económica, de catástrofes demográficas, de enfrentamientos civiles y de transformaciones políticas. Pero igual que en el resto de Europa, estos signos anunciaban el paso del mundo medieval al mundo moderno.

### 1.1. Hambre y peste

Una sucesión de malas cosechas durante la primera mitad del siglo XIV provocó un período de hambre y carestías al que sucedió el impacto de la Peste Negra desde 1348. Se inició así una etapa de mortalidades que repercutió en una desigual disminución demográfica, acompañada de despoblamientos, migraciones y redistribución de la población.

La primera gran mortandad, que ocurrió a principios del siglo XIV, tuvo su origen en el hambre. Una sucesión de malas cosechas entre 1310 y 1346 provocaron la desnutrición de la población, sobre todo entre las clases más desfavorecidas. Sobre una población mal alimentada y falta de defensas, la llegada de la Peste Negra ocasionó una gran mortandad. La enfermedad parece ser que llegó a la isla de Mallorca con los barcos de mercaderes procedente de Asia, que desde allí arribó a las costas mediterráneas, para propagarse posteriormente al resto de la Península.

El impacto demográfico de la peste fue muy importante en los reinos de la Corona de Aragón. En Cataluña, donde la mortalidad fue mayor, parece ser que la población disminuyó entre la segunda mitad del siglo XIV y todo el siglo XV, entre el 35 y el 40% de sus efectivos y en el caso de la ciudad de Barcelona, la disminución fue del 60%. Las consecuencias de este desastre demográfico fueron muy graves para la economía, que entró en una crisis irreversible. **Valencia** y **Mallorca** también sufrieron los efectos de la peste, pero sus consecuencias se mitigaron con mayor facilidad, dado que el progreso de su economía comercial atrajo emigrantes de otros territorios de la Corona.

El reino de **Castilla** conoció también los efectos de la peste, pero éstos no alcanzaron la magnitud de los de la Corona catalano-aragonesa. Es muy difícil cuantificar con exactitud el número de fallecimientos, pero las crónicas de la época nos hablan de un descenso de la población cercano al 25%. La mortandad máxima se alcanzó a mediados del siglo XIV y existen indicios de que la población empezó a recuperarse en la segunda mitad del siglo, para iniciar una nueva expansión en el siglo XV.

### 1.2. La crisis agrícola

Las hambrunas que precedieron a la difusión de las epidemias tuvieron su origen inmediato en la **mala climatología**, pero también mostraron los límites de una **agricultura muy rudimentaria**. Ciertamente, con unas técnicas y métodos de cultivo tradicionales, la producción agrícola crecía muy lentamente y era incapaz de abastecer de alimentos a una población en aumento. De este modo, puede afirmarse que el punto de partida de la crisis hay que buscarlo en el desequilibrio entre la población y los recursos alimenticios.

El retroceso demográfico derivado de la mortalidad catastrófica no hizo más que agravar la situación de la agricultura de los reinos hispánicos. La disminución del número de campesinos comportó el abandono de muchas explotaciones agrícolas, el retroceso de espacio cultivado y el avance generalizado del bosque y los eriales. En Castilla se dieron numerosos "**despoblados**", tierras abandonadas, en general las más pobres, ante la imposibilidad de cultivarlas.

A la disminución de la mano de obra siguió una **reducción de la producción agrícola** y un aumento de los precios, hecho que agravó la situación de penuria de los sectores más débiles de la población. Este proceso provocó también una importante **caída de la rentas feudales** ante la cual, y a fin de mantener su posición, los señores reaccionaron de dos formas.

- Por un lado, exigieron a los reyes mayores **concesiones territoriales y políticas** a través de rebeliones, luchando por ampliar sus posesiones.
- Por otro, incrementaron los impuestos señoriales y endurecieron las **sujeciones feudales** de los campesinos, limitando su movilidad y forzando su adscripción señorial "Malfetrías" feudales.

### 1.3. Las revueltas sociales

La situación descrita provocó un malestar social, que produjo numerosos levantamientos campesinos contra la nobleza. En el caso de **Cataluña**, esta reacción antiseñorial alcanzó enormes proporciones, convirtiéndose en una verdadera movilización general, que se conoce con el nombre del **conflicto remensa**. los campesinos se organizaron en el gran sindicato remensa, se levantaron contra los señores y exigieron la anulación del régimen señorial y el fin de los malos usos. La revuelta se inició a finales del siglo XIV y se prolongó más de cincuenta años, acabando por entrelazarse con la guerra civil que azotó Cataluña a mediados del siglo siguiente.

En **Castilla** también hubo levantamientos campesinos, aunque no derivaron en una movilización general. la rebelión campesina más importante fue la de los **irmandiños** en Galicia, donde había extensos señoríos, tanto laicos como eclesiásticos. Para defender los derechos campesinos se creó la **Santa Irmandade** que exigía el fin de los abusos señoriales. Entre 1467 y 1469 protagonizaron una guerra contra la nobleza, destruyendo castillos y exigiendo la devolución de las tierras confiscadas. la unión de los nobles acabó sometiendo a los campesinos rebeldes.

El **malestar social** también llegó a las ciudades como consecuencia de la miseria que afectaba a buena parte de la población urbana, y que se acentuaba en situaciones puntuales de crisis. A menudo, el descontento social se expresó en forma de acciones contra las minorías, en especial los judíos, a los que se hacía responsables de los males que les acechaban. los ataques a las juderías (barrios judíos) se sucedieron intermitentemente, alcanzando especial relevancia los que se iniciaron en Andalucía en 1431 y se extendieron al conjunto del Reino

## 2) LAS CONSECUENCIAS DE LA CRISIS

Como consecuencia de los efectos derivados de la crisis del siglo XIV, el reino de Castilla sufrió importantes transformaciones. A nivel económico, la depresión agrícola reforzó el predominio de la ganadería lanar, fortaleciendo las posiciones de la alta nobleza, que se enriqueció y adquirió un gran predominio social. A nivel político, se abrió un periodo de luchas y enfrentamientos entre la monarquía, que quería imponer su autoridad, y la nobleza, que se negaba a ver reducida su influencia y sus privilegios. Veamos brevemente lo que pasa en Castilla Navarra y Aragón

### 2.1. Las consecuencias en Castilla

#### 2.1.1. La consolidación de una economía ganadera

El campo fue el gran perjudicado de la depresión del siglo XIV. la agricultura sufrió un proceso de estancamiento y de reducción del espacio cultivado. En contrapartida, la **ganadería lanar**, que en los siglos anteriores ya había tenido una gran expansión, tuvo un auge sin precedentes. El retroceso de los cultivos y la escasez de mano de obra empujaron a los grandes propietarios a dedicar sus tierras al pastoreo. Además, las consecuencias internas de la crisis coincidieron con la coyuntura internacional derivada de la Guerra de los Cien Años, que comportó el fin del abastecimiento inglés de lanas a la industria textil de Flandes. Entonces, Castilla se convirtió en la **principal suministradora de lana**

El estímulo del comercio de exportación de lana fue aprovechado por los sectores que más podían beneficiarse del mismo.

En primer lugar, los grandes propietarios de rebaños de ovejas merinas, es decir, la nobleza, los establecimientos eclesiásticos y las órdenes militares, que aumentaron la cabaña y acumularon grandes riquezas.

En segundo lugar, la Corona, que dio grandes **facilidades y privilegios a la Mesta** en detrimento de los intereses de los agricultores, ya que obtenía ingresos muy sustanciosos de la trashumancia del ganado lanar: el impuesto conocido como el servicio y montazgo".



las actividades no agrarias desempeñaban un papel secundario en Castilla, si las comparamos con la agricultura y, sobre todo, con la ganadería. Sin embargo, a finales de la Edad Media, tuvieron un gran desarrollo las actividades extractivas, sobre todo la explotación de las **minas de hierro vascas**. Las ferrerías vascas estaban controladas por los grandes mercaderes, interesados en la exportación del hierro a Inglaterra y otros países europeos.

La **industria textil** también tuvo un significativo desarrollo, vinculado a la abundancia de lana. Los paños castellano-leoneses alcanzaron cierto renombre, y la industria textil fue importante en ciudades como Cuenca, Béjar, Zamora, Ávila y Segovia. Ahora bien, la fabricación castellana de paños era reducida si se relaciona con el gran incremento de la producción lanera, la mayoría de la cual era exportada. La producción textil se dedicaba fundamentalmente al mercado local y tenía que soportar la competencia de las manufacturas

### 2.1.2. La pugna entre la nobleza y la monarquía

Desde finales del siglo XIII la relación entre monarquía y nobleza derivó, a menudo, en un enfrentamiento mediante el cual, los reyes, cuya acción no estaba limitada por las Cortes salvo en momentos excepcionales, pretendían afianzar su poder. Fue un proceso largo y complejo, surcado de **concesiones reales** a una nobleza permanentemente dividida y enfrentada entre sí, que se resistía a aceptar el fortalecimiento del poder real, en detrimento del suyo propio.

Los enfrentamientos entre nobles y monarcas tuvieron su momento de mayor virulencia durante el reinado de **Pedro I** (1350-1369), cuando se inició una conflictiva etapa, que coincidió con el momento álgido de la depresión económica del siglo XIV. En este contexto, Pedro I desarrolló una serie de iniciativas autoritarias, que provocaron un fuerte malestar que derivó en **guerra civil**. El rey, apoyándose en la baja nobleza y en los judíos, defendió la autoridad real contra la alta nobleza, que apoyó las pretensiones a la Corona de su hermano bastardo, **Enrique de Trastámara**.

El conflicto interfirió con la guerra iniciada en 1356 entre el rey castellano y Pedro III el Ceremonioso, de la Corona de Aragón, en disputa por la hegemonía peninsular y contó, también, con la intervención de portugueses, granadinos y navarros. Esta guerra, se transformó desde 1365 en guerra civil en Castilla al conseguir Enrique el apoyo del monarca catalanoaragonés. Incluso llegaron a intervenir mercenarios ingleses (a favor del rey) y franceses (a favor del Trastámara) dentro del marco convulso de la Guerra de los Cien Años.

El conflicto se resolvió a favor de **Enrique II de Trastámara**, que se impuso como rey de Castilla tras liquidar a su hermanastro Pedro I aunque no sin problemas como el asedio a C. Rodrigo que permaneció fiel a Pedro I. Tras la pacificación Enrique reconstruye las murallas que el mismo había destruido en el asedio y edifica el Alcazar (actual Parador) Su entronización fue posible por el apoyo de un destacado sector de la aristocracia, a la que benefició con importantes privilegios a cambio de su ayuda militar (las llamadas "**mercedes**" **enriqueñas**).

### 2.1.3 . Los Trastámara, reyes de Castilla

El siglo XV fue la época de mayor poder aristocrático en Castilla. la nueva dinastía de los Trastámara intentó desde el principio crear un núcleo fuerte de fieles, la llamada **nobleza de servicio**, en detrimento de la vieja **nobleza de sangre**, que había aumentado notablemente su patrimonio y su poder gracias a las "mercedes" concedidas por Enrique II, el primer monarca de los Trastámara. Con las concesiones suntuarias se pretendía consolidar la autoridad real alejando a la alta nobleza del gobierno, que fue confiado a la segunda nobleza, al clero y a los juristas

La voluntad política de los Trastámara de **reforzar el poder real** mediante **iniciativas centralizadoras** se inició con la disminución del poder de las **Cortes** que, desde 1396, se limitaron a votar subsidios para la Corona. Paralelamente, se impulsó el desarrollo de las instituciones reales con la creación de la **Audiencia** como órgano supremo de justicia, y la reforma del **Consejo Real**, como órgano asesor del rey. También se creó la figura del **condestable**, equivalente al cargo de primer ministro. También se reforzó la figura del **corregidor** que, desde 1348, fueron funcionarios reales, y asumieron la inspección y control de los municipios de acuerdo con la autoridad real.

Las **dificultades económicas de la monarquía** constituyeron un obstáculo que se intentó subsanar mediante requerimientos de dinero a los judíos y con el aumento de los impuestos. Así, las necesidades fiscales enfrentaron la monarquía con algunas ciudades y villas descontentas con el aumento de la presión fiscal, y que solicitaron, sin éxito, la supresión de algunos tributos.

Los intentos de fortalecer la monarquía y de reorganizar la administración real impulsados por los Trastámara chocaron de nuevo con la **oposición de la poderosa nobleza castellana**. De este modo, entre 1419 y 1479, Castilla ofreció un panorama caótico en el que se sucedieron la formación de bandos nobiliarios, a menudo enfrentados entre ellos, y las intrigas de palacio. Además, el enorme poder adquirido por la nobleza territorial y los abusos que cometían imponiendo nuevos tributos y confiscando propiedades, llevó a los más débiles a reclamar la **protección real** ante su indefensión frente a las **banderías nobiliarias(malfetrías)**. Las ciudades y villas del reino ya habían creado una organización, en las Cortes de Burgos, para defender sus intereses: la **Hermandad General**

El conflicto se convirtió en **guerra civil** generalizada durante el reinado de **Juan II** (1406-1454) y, en concreto, tras la muerte del que había sido regente durante su minoría de edad, Fernando de Antequera. El caos, la crisis y el desorden caracterizaron la época especialmente el de **Enrique IV** (1454-1474), que se mostró como un rey débil ante las peticiones de los linajes más poderosos de Castilla. los nobles apoyaron el nombramiento de su hermana **Isabel** como heredera de la Corona de Castilla. Su matrimonio con **Fernando de Aragón** abrió el camino hacia la unión territorial de ambos reinos

En lo referente a la **política exterior**, otros hechos también llamaron la atención de los castellanos:

---Al contrario que Aragón, Castilla se orienta hacia el **Atlántico**: tanto por el norte, a través de los puertos del Cantábrico (que transmitían el comercio organizado en Burgos); como por el sur, a través de Sevilla, una vez que se libera el estrecho de Gibraltar (tras la toma de Tarifa y, especialmente, una vez que Alfonso XI derrota a los *benimerines* en la batalla del Salado, casi a mediados del siglo XIV).

---Relacionado con lo anterior (mirada hacia el Atlántico) podría estar la conquista de **Canarias**, en la que intervinieron marinos andaluces y cántabros, así como nobles franceses al servicio de la corona castellana (fruto de las buenas relaciones que imperaron con Francia tras la victoria de Enrique II sobre su hermanastro Pedro I).

Se inicia la conquista y colonización (muy pronto se vieron sus excelentes posibilidades agrarias, comerciales y de *puente*), aunque no se ocupan definitivamente hasta el reinado de los Reyes Católicos.

Como contrarréplica a los avances castellanos en esas zonas, **los portugueses** se apoderan de Ceuta (que más adelante pasará a manos españolas, ya en tiempo de Felipe II), Azores y Madeira.

### 2.2 . La guerra civil en Navarra

Navarra tuvo una evolución propia, diferenciada de Castilla y de la Corona de Aragón. No participó de la expansión peninsular y, ante la pretensiones anexionistas del rey castellano Alfonso X el Sabio, se abocó hacia **Francia** desde 1274, a raíz del matrimonio entre la reina Juana con el rey francés **Felipe IV**. Ello no significó la absorción del reino, sino que éste mantuvo cierta independencia gracias a la presencia de una dinastía propia, que se mantuvo hasta la muerte de Felipe IV sin heredero (1314).

Tras una época de vicisitudes dinásticas y políticas entre Navarra y Francia, y tras caer de nuevo en la órbita francesa, hacia el año 1328 se inició la **recuperación de la independencia** de Navarra, que se

afianzó con **Carlos II** (1349-1387). Este monarca confió los principales cargos de la administración a funcionarios navarros e impulsó las instituciones propias, destacando la ampliación de la representación de las ciudades en las Cortes y del control que ejercían sobre los monarcas. Tras su participación en la guerra de los dos Pedros, Navarra reconoció a Enrique de Trastámara, con quien estipuló (1379) la **boda** de su heredero con la hija del nuevo monarca castellano

Navarra entró así en la **órbita política de Castilla**. Esta subordinación fue un reflejo de la situación interna del reino, afectado por la crisis demográfica y económica, y sometido a un proceso de aristocratización de la sociedad, las pugnas nobiliarias también fueron constantes y las disensiones políticas derivaron en guerra civil desde 1447. Ésta fue consecuencia del enfrentamiento entre **Juan II** (rey de Aragón), casado con **Blanca de Navarra**, y su hijo **Carlos de Viana**.

Al morir la reina Blanca, el trono correspondía a su hijo Carlos, pero la ambición de su padre le impidió acceder a él. Los navarros se dividieron en dos bandos que se enfrentaron durante muchos años, desangraron Navarra y fueron utilizados por franceses y castellanos para sus intereses. Muerto Carlos de Viana en extrañas circunstancias, el conflicto se prolongó hasta la intervención de **Fernando el Católico** (también hijo de Juan II) que estableció un protectorado sobre el reino y lo incorporó a Castilla en 1512

### 2.3. La Decadencia de la Corona de Aragón

Las catástrofes demográficas y la crisis agrícola afectaron profundamente la economía de la Corona de Aragón, y especialmente a Cataluña, que sufrió el **hundimiento del comercio mediterráneo** y de sus actividades manufactureras y artesanales. A los efectos de la crisis agrícola, se unió el colapso del comercio marítimo producido en buena medida por el avance de los turcos en el Mediterráneo. La mengua del comercio marítimo comportó la **disminución de la demanda de productos artesanales** y manufacturados, y las actividades urbanas fueron disminuyendo.

La monarquía y los municipios vieron reducir sus recursos como consecuencia de la disminución de los impuestos que recaudaban del comercio y de las actividades urbanas. Entonces aumentaron la **presión fiscal** sobre las ciudades y tuvieron que recurrir a la emisión de créditos privados y de deuda pública. Todo ello favoreció la transformación de muchos nobles y burgueses en **rentistas**, que abandonaron la inversión productiva o comercial, para invertir en deuda y acabar haciendo de prestamistas

De este modo llegó el declive económico de Cataluña, que se mantendría durante las dos centurias siguientes. Mientras, **Valencia** se recuperaba con gran rapidez de la crisis, convirtiéndose en el principal puerto comercial y centro económico de la Corona de Aragón. Además, dicho declive permitió el predominio de Génova en el Mediterráneo y su avance a través de Gibraltar hacia el Atlántico, consolidando su alianza con Castilla.

#### 2.3.1 La guerra civil catalana

Cuando **Juan II** (1458-1479) accedió al trono, el enfrentamiento entre la monarquía, que contó con el apoyo de los remensas y las clases populares urbanas, y las clases dirigentes de Cataluña, degeneró en una guerra civil (1462-1472). Fue una guerra compleja en la que se enfrentaron intereses distintos:

**a)** En primer lugar, fue un **conflicto político**, en el cual la Generalidad, que representaba los intereses de las clases dirigentes de Cataluña, se enfrentó con el monarca, que pretendía acabar con la tradición del pactismo e imponer la autoridad real.

**b)** En segundo lugar, fue un **conflicto social**, en el cual se reavivó el problema de los campesinos remensa. Para frenar las aspiraciones de la nobleza, la monarquía apoyó a los remensas en contra de los intereses de los señores.

**c)** En tercer lugar, fue también un **conflicto urbano**, que se entrelazó con los enfrentamientos por el control del poder municipal en la ciudad de Barcelona. En esa ciudad se habían formado dos grupos con intereses divergentes:

La **Busca** agrupaban a artesanos y comerciantes dedicados a la exportación y pretendían favorecer la producción artesanal, devaluar la moneda y democratizar el gobierno municipal.

La **Biga** representaba a la oligarquía tradicional, que ante la crisis se había convertido en rentista.

Tras una etapa de poder municipal en manos de la Busca, en 1461, la oligarquía recuperó el poder, ejerciendo una gran represión sobre los *buscaires*. Así, mediante sus órganos políticos (Cortes y Generalidad), los *bigaires* se unieron a los señores del campo en la lucha contra una monarquía que había osado desafiar sus privilegios

Finalmente, Juan II se impuso y optó por la reconciliación (Paz de Pedralbes, 1472), aunque sin dar solución a los problemas que habían provocado la guerra. La pacificación del campo no se realizó hasta 1486, con la **Sentencia Arbitral de Guadalupe**, dictada por el nuevo rey **Fernando el Católico**, que abolió definitivamente la remensa y los "malos usos", pero confirmó el régimen señorial

### 3. Ciudad Rodrigo durante los siglos XIV y XV

En los inicios del siglo XIV, la disolución de la Orden de los Templarios, deja en manos de la corona sus posesiones con la obligación de invertir sus rendimientos en la lucha contra los musulmanes.

Aún se mantienen obras en la catedral como prueba un privilegio de junio de 1319 por el cual la corona destina 7 obreros a su construcción, pagados por las arcas reales

El siglo XIV también ve extenderse por toda Europa la peste inaugurando un periodo de crisis generalizada como hemos podido ver en el tema aunque la ciudad se encuentra arraigada y comienza a tener importancia la nobleza en la que dos linajes se reparten los cargos concejiles.

Como contrapartida, no tardan en hacer aparición las banderías que dividen a la ciudad pese a la orden de Pedro I que ordena en 1352 el castigo de pena de muerte para aquellos que alborotasen al pueblo y levantasen enseñas. Así el choque sangriento entre los dos linajes de más antigüedad y poder. La leyenda y la Historia se confunden aquí, si bien lo único cierto es el exterminio casi total de los Pacheco y el destierro de los Garci-Lopez.

Algo más adelante en nuestro currículum por la Historia de nuestra ciudad y comarca en 1375 el nuevo rey Enrique II pone sitio a la ciudad durante cerca de tres meses, lo que supuso un deterioro notable del perímetro amurallado.

Pero tras una serie de vicisitudes, las medidas tomadas por Enrique II van a ser importantes para C. Rodrigo.

Así se repararon los daños de las murallas que había ocasionado el propio monarca. Y se inicia la construcción del Alcázar (sede del actual Parador de Turismo) que reforzaría más la defensa de la ciudad

Siendo el Alcázar una de las fortalezas claves en la defensa de la frontera con Portugal en las continuas guerras mantenidas durante el siglo XV siendo un puesto destacado para la vigilancia del estratégico cruce del río antes de entrar en los dominios de la -raya seca-.

Queda así un amplio territorio entre los ríos Águeda y Coa, que será el escenario en el que se diriman los conflictos e intereses que separan los dos reinos vecinos, teniendo, entre Los Arribes y la Sierra de Gata, a Ciudad Rodrigo como plaza de armas principal, a la que se sumarán como puntas de lanza, en épocas posteriores en el flanco derecho, el Fuerte de la Concepción frente al portugués de Almeida y el de San Felices de los Gallegos que se correspondía con el opuesto de Castelo Rodrigo. Como puede verse en este mapa de la frontera en el siglo XV



En el último cuarto del siglo XV y a la muerte del monarca los enfrentamientos entre la hija Juana (apodada la Beltraneja) y la hermana del rey Isabel vuelven a traer el conflicto a la zona

El rey portugués Alfonso contrae nupcias con Doña Juana e invaden Castilla. El apoyo de C. Rodrigo a Isabel provoca el asedio portugués a C. Rodrigo. En agradecimiento la reina Isabel concede el 31 de agosto de 1475 un mercado franco a la ciudad los martes de cada semana (feria que aún se celebra)

No obstante el conflicto se mantuvo hasta 1479 con pérdidas de fortalezas (S. Felices) y de vidas. Pero a partir de estos años se inicia una clara pacificación del territorio con la creación de la Sta Hermandad con dos responsables para conocer delitos, muertes...

En la segunda mitad del siglo XV se iniciaría así mismo la construcción de edificios que sobre todo como veremos en el XVI darán gran renombre a la ciudad

La casa solariega de los Chaves (o casa del cañón) en el actual nº 20 de la calle del Sol sería de mediados del XV.

La casa de los Herrera Maldonado en el inicio de la Colada, también sería del XV

La construcción del Palacio llamado de los Castro(Montarco) también se iniciaría en el final de esta centuria y se continuaría en el XVI. Es el edificio mas monumental, y una de las mejores edificaciones civiles del final del gótico enraizando con las características renacentistas. Donde destacan su portada y las ventanas especialmente las del piso superior

Llegados a este punto no podemos cerrar el siglo XV sin hablar de una comunidad existente en C. Rodrigo, que casi suponría un 10% de su población, la comunidad judía

La judería ocupaba al menos hasta principios del siglo XV, parte del solar donde se levantó el convento de S. Agustín y se extendía hasta la puerta de Santiago. Mediado el siglo y hasta los días de su expulsión, se extendía entre el Castillo y el solar que ocuparía el Hospital de la Pasión, hacia la puerta de Santiago.

Así mismo se cumpliría el Ordenamiento de 1412 de apartar a los judíos, delimitando el barrio con una cerca, aunque años mas tarde no sería obstáculo para que unos pocos cristianos se asentaran en esa zona.

La aljama o barrio judío tendría, por lo menos una sinagoga que se entrega tras su expulsión a la cofradía de la Pasión. También tendrían los judíos mirobrigenses un cementerio en el arrabal, pasado el puente.

El Archivo de C. Rodrigo guarda un Padrón de 1486 que se hizo para el reparto de tres pilares y un arco del puente destruido por la crecida. Se confecciona con el fin de repartir entre todos los mirobrigenses cristianos y judíos 25.650 maravedíes que correspondían a la ciudad y sus arrabales, este documento nos permite al contar a toda la población por una parte tener una idea de los habitantes cristianos, 705 vecinos pecheros cabezas de familia (unos 3525 habitantes) y también saber el número de judíos 76 vecinos pecheros (380 habitantes). Así mismo nos permite conocer los distritos fiscales en los que se dividió la ciudad (colaciones).

Tras el decreto de expulsión de marzo de 1492 la población judía desapareció en líneas generales de la ciudad aunque se abriría el capitulo de los judeoconversos

### **LAS TENSIONES SOCIALES**

La nobleza castellana, desde finales del siglo XIII, dio muestras de una gran inquietud, expresada en formas diversas, entre las cuales sus frecuentes conflictos con la propia autoridad monárquica. En la primera mitad del siglo XIV, particularmente durante la minoría de Alfonso XI, la situación se agravó y las actitudes de personajes como don Juan Manuel y don Juan Nuñez de Lara constituyen espléndidos exponentes de la agresividad de los poderosos. En el fondo, esas actuaciones expresaban la vigorosa reacción de una clase social que encontraba serias dificultades para conservar su posición social preeminente. El descenso de las rentas señoriales, debido a la crisis, dañaba gravemente a los privilegiados. De ahí el interés de los poderosos por dominar el aparato estatal, con lo cual podrían fortalecer su participación en la renta feudal y, en definitiva, reproducir el sistema de relaciones sociales existentes, en el que ellos detentaban una posición hegemónica.

*Julio Valdeón "Feudalismo y Consolidación de los Pueblos Hispánicos"*

Abundan en las Crónicas los relatos sobre sucesos y acontecimientos de orden personal y biográfico, detallada y pormenorizadamente descritos. De ahí que hoy podamos conocer los nombres propios de los nobles malhechores, su origen, su situación social y política, pormenores sobre su vida y sobre sus "malfetrías" Los personajes nobles calificados con más frecuencia como malhechores son titulares de los más grandes y altos linajes de Castilla. Por encima de los demás sobresales como malhechores los Laras, los Haro, los Cameros y los Manueles. Recordemos sus nombres propios: Juan Nuñez de Lara: la narración de las malfetrías del último de los Lara ocupa varias páginas de las Crónicas; Lope Diaz de Haro.....Juan el Tuerto, hijo de un Infante de Castilla, titular del Señorío de Vizcaya y de la casa de Haro, llamado "lobo carnicero" en el Poema de Alfonso XI;...y, acaso sobre todos, don Juan Manuel, impropriamente llamado infante puesto que sólo era hijo de infante, y cuyas "malfetrías" se han aireado bastante menos que sus títulos y méritos literarios.

Salustiano Moreta "Malhechores feudales"

## TEMA 5 LA BAJA EDAD MEDIA SIGLOS XIV Y XV

### 1) La crisis de la baja edad media en la península:

A) Crisis Demográfica debida a la peste y las hambrunas. Las malas cosechas unido al impacto de la peste a mediados del XIV provoca una importante bajada demográfica.

El desastre demográfico, afectaría al 30-40% de la población con desigual incidencia en los distintos reinos (más en Cataluña y menos en Valencia)

La reducción de la población unida a la mala climatología y rudimentarias técnicas agrícolas provoca una crisis agraria.

B) La crisis agraria: con un importante desequilibrio entre alimentos y población. Lo que comporta el abandono de explotaciones y la reducción de la superficie cultivada.

La despoblación, provoca la caída de las rentas feudales y el aumento de las exigencias nobiliarias (malas prácticas nobiliarias = Malfetrías) por mantener el mismo nivel de rentas. Esto trae consigo revueltas sociales.

C) Las revueltas sociales Malestar social por las condiciones descritas que provoca el estallido de revueltas: Remensa en Cataluña y movimiento Irmandiño en Galicia

### 2) Consecuencias de la crisis:

#### **2.1 En Castilla:**

La decadencia agraria y el interés exportador, provoca la consolidación de una economía ganadera lanar.

La Mesta y la potenciación de la industria textil

La pugna entre la nobleza (se resiste a aceptar el fortalecimiento real) y la monarquía

Guerra civil en el reinado de Pedro I contra su hermano Enrique, la victoria de este introduce la rama Trastámara en Castilla:

--Política Interior, con el reforzamiento del poder real con la creación de las Audiencias, Consejo Real y el reforzamiento de los corregidores, todo lo cual reduce protagonismo a la nobleza. Buena muestra de ello los conflictos a la muerte de Enrique IV

--Política Exterior Inicio de la política atlántica Gibraltar y Canarias en pugna con los portugueses (Ceuta, Azores y Madeira).

La conquista de Canarias como primer paso hacia el descubrimiento de América

#### **2.2 En Navarra**

Se afianza desde el XIV la independencia de Navarra del reino franco.

A fines del XIV Navarra comienza a entrar en la órbita castellana. Lo cual crea dos bandos nobiliarios (profranceses y procastellanos) con conflictos internos, que culminan a principios del XVI cuando Fernando el Católico interviene e incorpora Navarra al reino de Castilla

#### **2.3 En Aragón**

-La crisis bajo medieval y el avance turco en el Mediterráneo traen consigo el hundimiento del comercio aragonés en el Mediterráneo

-Este hundimiento trae consigo una disminución de la producción manufacturera y artesanal

-A menor venta, menor recaudación, aumento de los impuestos y emisión de "deuda pública", lo que favorece el desarrollo de la nobleza y la burguesía rentista

-El declive catalán estimula el comercio valenciano y Genovés

-Diversos enfrentamientos entre nobleza y monarquía en una doble vertiente:

--Política lo que supone un enfrentamiento entre la autoridad real y la Generalidad que representa la élite social

--Social al reavivarse el tema de los campesinos remensa apoyados por el monarca frente a los privilegios que reclaman los nobles. Enmarcado en la pugna entre monarquía y nobleza por el poder político

### **3. C. Rodrigo y nuestra comarca en los siglos XIV y XV**

#### **ANEXO: LAS TENSIONES SOCIALES**